



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY**

**EDICTO**

Por la presente se informa que todas las personas que estén interesadas en la corta de leña en la finca del monte de la Avellaneda, con destino al consumo familiar, pueden presentar su solicitud en el Ayuntamiento del día 6 al 13 de Noviembre de 2018, ambos inclusive, en horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas.

En Espinoso del Rey, a 6 de Noviembre de 2018.

El Alcalde,

Fdo. Juan Juárez Fernández.